

**INFORME DEL COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MEGAREPUESTOS S.A.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva

ANTECEDENTES

1. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 numeral cuatro de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de Megarepuestos S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesario. Así mismo, he revisado el balance general de Megarepuestos S.A. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en esta revisión.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados.

4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonables en todos los aspectos importantes: la situación financiera de Megarepuestos S.A. al 31 de diciembre del 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado.

5. Como parte de la revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los asesores legales de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

6. Los resultados de la revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de Megarepuestos S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

7. Adicionalmente, basado en los informes de la administración, se efectuó una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Por consiguiente, la revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

8. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2017.

9. El cumplimiento por parte de Megarepuestos S.A. de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

10.- Balance General de Megarepuestos S.A. al 31 de diciembre de 2017:

BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
Detalle activo	2017	% Part.	2016	% Part.	Variación absoluta
Caja y Bancos	75,155.76	9.33%	275,549.63	43.86%	-200,393.87
Inversiones	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total Disponible	75,155.76	9.33%	275,549.63	43.86%	-200,393.87
Cuentas por cobrar clientes	472,380.53	58.65%	208,953.50	33.26%	263,427.03
(-) Provisión incobrables	-3,508.31	-0.44%	-2,738.54	-0.44%	-769.77
Otros activos corrientes	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total Exigible	468,872.22	58.21%	206,214.96	32.82%	262,657.26
Inventarios	234,224.19	29.08%	139,961.93	22.28%	94,262.26
Pagos anticipados	26,054.39	3.23%	4,221.00	0.67%	21,833.39
Total Realizable	260,278.58	32.31%	144,182.93	22.95%	116,095.65
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	804,306.56	99.85%	625,947.52	99.63%	178,359.04
Activo Fijo	1,172.30	0.15%	2,344.60	0.37%	-1,172.30
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	1,172.30	0.15%	2,344.60	0.37%	-1,172.30
TOTAL ACTIVO	805,478.86	100.00%	628,292.12	100.00%	177,186.74
Detalle pasivo	2017	% Part.	2016	% Part.	
Cuentas por pagar	748,476.46	96.04%	581,081.49	93.57%	167,394.97
Proveedores	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Anticipo clientes	10,913.99	1.40%	0.00	0.00%	10,913.99
Obligaciones Patronales	12,733.94	1.63%	22,253.91	3.58%	-9,519.97
Obligaciones Fiscales	7,223.27	0.93%	17,710.36	2.85%	-10,487.09
Total Pasivo Corriente	779,347.66	100.00%	621,045.76	100.00%	158,301.90
Otras cuentas por Pagar LP	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Total Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
TOTAL PASIVO	779,347.66	100.00%	621,045.76	100.00%	158,301.90
TOTAL PATRIMONIO	26,131.20	100.00%	7,246.36	100.00%	18,884.84

11.- Índices Financieros.

INDICES FINANCIEROS				
Indicadores	Cálculo	Datos		Resultado
Capital de trabajo	Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	804,306.56	779,347.66	24,958.90
Liquidez	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	804,306.56	779,347.66	1.03
Solvencia	Activos Totales / Pasivos Totales	805,478.86	779,347.66	1.03

Atentamente,



Sandra Bolaños
COMISARIO

